

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia. Certámenes “Habitat 2020” y “Home Textiles Premium” que se celebrarán del 22 al 25 de septiembre de 2020, en el recinto de Feria Valencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere dos grupos de hoteles:

▪ **GRUPO A: HOTELES PARA INVITADOS de FERIA VALENCIA:**

Los hoteles serán de 3 o 4 estrellas, ubicados en el término de Valencia o su zona metropolitana.

Se valorará su calidad y ubicación, teniendo una mejor valoración los situados en zona céntrica (distritos de Ciutat Vella y L'Eixample de Valencia), en los alrededores de la Avenida de Francia, en torno al Palacio de Congresos, entrada Pista Ademuz o cercanos a Feria Valencia.

La mayoría de las habitaciones serán DUI. Todas deben incluir el desayuno.

El número de noches estará en torno a 3.000 noches aprox. (unas 1.500 habitaciones aproximadamente, con una media de 2 noches por habitación).

La mayoría de las habitaciones serán para los 3 primeros días del certamen, (lunes a miércoles), bajando el número de habitaciones el jueves y más el viernes. Habrá que prever habitaciones para el sábado y domingo noche anterior y posterior por tema de vuelos.

Todos los hoteles incluidos en la propuesta deberán obligatoriamente aportar 300 € con el objeto de contribuir a aminorar el coste del servicio de autobuses Hotel-Feria-Hotel, organizado por Feria Valencia. En el supuesto que el hotel no aporte esta cantidad, será la agencia la que se hará cargo de ese coste.

La invitación puede incluir el desplazamiento del invitado. La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente al certamen para su aprobación.

La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes del inicio de la prestación del servicio y finalizará un día después. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará también la atención en otros idiomas.

PRESUPUESTO MÁXIMO HOTELES GRUPO A (Precio Medio que no se puede superar, obtenido sobre 3.000 noches, habitaciones DUI): 78 €/noche + IVA.

▪ **GRUPO B: HOTELES PARA EXPOSITORES**

Estos hoteles van destinados a personas o empresas que, debido a la celebración del certamen, requieran estancias superiores a dos días.

Los hoteles o apartoteles serán principalmente de tres o cuatro estrellas ubicados en el término de Valencia o su zona metropolitana.

Las habitaciones podrán ser DUI o DB. Todas las noches deben incluir el desayuno.

La facturación de estos hoteles se hará directamente a la empresa o persona que se hospeda.

Feria Valencia publicará en su página web, la agencia colaboradora a la que se asigna este servicio.

Una vez asignado el proveedor que prestará este servicio, Feria Valencia llegará a un acuerdo sobre quien realiza la comercialización de estas habitaciones, pudiendo ser realizada por el propio certamen, por la agencia o de forma mixta.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta económica más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

Precio Hoteles GRUPO A: puntuación máxima 60 puntos.

El precio total de la oferta resultará de multiplicar el precio de cada noche de cada hotel, por el número de noches. El Precio Medio será el resultado de dividir dicho precio total por 3.000 (que es el número de noches requeridas).

Se puntuará con 60 puntos la oferta con el precio más bajo, aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 60$
--

Calidad de la propuesta: Puntuación máxima 40 puntos.

- Respecto al GRUPO A se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados para estas 3.000 noches, así como la entrega de un pack de bienvenida y la aportación de un programa alternativo de acompañantes y/o de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado. También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, etc.), etc.
- Respecto al GRUPO B, se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados, el cupo reservado (nº habitaciones reservadas), la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, etc.), etc.
- La DISTRIBUCIÓN DE LOS 40 PUNTOS DE CALIDAD quedaría como:
 - Categoría hoteles Grupo A: 10 puntos.
 - Ubicación hoteles Grupo A: 10 puntos.
 - Política de cancelaciones, depósitos, etc. Grupo A : 10 puntos.

- Pack de bienvenida y programa alternativo de acompañantes y/o de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado, etc.) Grupo A : 5 puntos.
- Grupo B hoteles: 5 puntos.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos (suma de puntuación precio + puntuación calidad).

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anormalidad o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él. En este último sentido, si la proposición que finalmente sea seleccionada hubiera estado afectada por el procedimiento regulado en esta cláusula se exigirá al adjudicatario una garantía de un 10% del precio del contrato.

FORMA Y PLAZO DE PAGO.

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Fecha de pago, final de cada mes. Se valorarán otras formas de pago propuestas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta estará formada, además de por toda aquella documentación y descripción de características que la empresa participante considere oportuna, por las hojas Excel adjuntas correctamente cumplimentada (Grupo A y Grupo B). Obligatorio cumplimentar solo las celdas en blanco, no modificar el formato de la hoja excel, enviar en formato Excel (.xls o .xlsx), y que el total de noches del GRUPO A sean exactamente 3.000 noches.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email EXCLUSIVAMENTE a la dirección fprat@feriavalencia.com.

En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“PROPUESTA INVITADOS HABITAT 2020 (MCFV-14-2020)”**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00 horas del 10 de marzo de 2020.

RESOLUCIÓN DE DUDAS y ACLARACIONES:

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat a través de su email (fprat@feriavalencia.com) o teléfono 96 386 14 93.

Para cualquier duda sobre los requerimientos de la prestación del servicio, contactar con M. José Sanfelix a través de su email (mjsanfelix@feriavalencia.com) o teléfono 96 386 14 43.

Horario de atención: de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.

Si el canal de comunicación utilizado es el email, deberá figurar **OBLIGATORIAMENTE** en el campo asunto lo siguiente: **“DUDA SOBRE LAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO INVITADOS HÁBITAT 2020” (MCFV-14-2020)”**.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.
- Respecto a las cantidades que figuran en este documento: cuando las cantidades se refieren a productos o servicios a entregar o prestar dependiendo de condiciones futuras -contratación final de productos y/o servicios en un certamen por parte de las firmas expositoras; nº de visitantes, asistentes o participantes en el certamen, evento o acto, etc.- estas tendrán carácter orientativo. Así pues, podrá haber diferencias entre las cantidades que figuran en este documento y las que finalmente son requeridas por Feria Valencia. En todo caso, las cantidades finalmente facturadas deberán coincidir con las suministradas.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.
- La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Feria Valencia, a 10 de febrero de 2020.

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Invitados Habitat y HTP 2020 (MCFV-14-2020)

4 / 4